INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

DT-CAS 55189

Yopal, 26 de diciembre de 2019

Ingeniero
JUAN BERNARDO CAÑON PARRA
Contratista
Calle 27 No. 19a-31
3107580480
juanbcp@hotmail.com
Yopal - Casanare

Asunto: Respuesta a Entrada No. 115510 con Fecha 24/12/2019 "ENTREGA DE POLIZAS POR ACTA DE INICIO CTO 2325 DE 2019"

Cordial saludo,

De la manera más atenta le comunico que esta Dirección imparte aprobación al anexo 2 de modificación de la póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No. 605-74-994000016467 de fecha 24/12/2019 y a al anexo 2 de modificación de la póliza única de cumplimiento No. 605-47-994000077935 con fecha de expedición del 24/12/2019, con los siguientes amparos: Cumplimiento del contrato, pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, y estabilidad y calidad de la obra, expedidas por la aseguradora Solidaria de Colombia, de conformidad con acta de inicio del 23 de diciembre de 2019 correspondiente al Contrato No. 2325 de 2019 que tiene por objeto: HABILITAR Y/O BRINDAR TRANSITABILIDAD EN LA RED VIAL A CARGO DE INVIAS A TRAVES DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN VIAS A CARGO DE LA DIRECCION TERRITORIAL CASANARE.

Sin otro particular,

JUAN GABRIEL RODRIGUEZ SOLANO
Director Territorial Casanare (e)

Proyecto: DIANA PATRICIA MORALES PERILLA

RECIBIDO
Rosa Ceba
26/12/2019.